

PROYECTO PODEMOS CASA DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO LA VEGA CUNDINAMARCA

OBSERVACIONES: *(Información tomada de la presentación elaborada por el municipio de la Vega).* El predio fue adquirido de un terreno de mayo extensión el cual fue objeto de subdivisión, según el acuerdo 01 de fecha 3 de febrero de 2014 se realiza un ajuste excepcional al Plan de Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de la Vega para incorporar un predio rural de interés prioritario de acuerdo a la Ley 1537 de 2012.

CÈDULA CATASTRAL: 00-01-000208530-00

MATRICULA INMOBILIARIA: 156-132043 *(Se anexa Un (01) folio).*

NOMBRE DEL PROYECTO: No informa

UBICACIÓN: Predio El Reposo *(Se anexa ubicación general Un (01) folio).*

DISPONIBILIDADES:

ACUEDUCTO: El municipio aporta en la visita al proyecto la disponibilidad inmediata N.008/2017 de fecha 3 de marzo de 2017, para el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la construcción de plan de Vivienda de Interés Social que consta de 160 apartamentos, emitida por la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo La Vega E.S.P. *(Dos (02) folios).*

ALCANTARILLADO SANITARIO: el municipio aporta en la visita al proyecto la disponibilidad inmediata N.008/2017 de fecha 3 de marzo de 2017, para el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la construcción de plan de Vivienda de Interés Social que consta de 160 apartamentos, emitida por la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo La Vega E.S.P. *(Dos (02) folios).*

En el recorrido se evidencia la construcción de pozos y red desde la vía principal que conduce al municipio de Sasaima – La Vega hasta prácticamente la entrada del predio; igualmente se observa que esta red construida no se encuentra conectada al sistema de alcantarillado del casco urbano; para realizar esta conexión debe realizarse el cruce de la vía principal, luego llevar la red por un sendero y/o camino real, realizar un paso elevado para cruzar la fuente hídrica – Quebrada Lla y se conectara al sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de la Vega.

ALCANTARILLADO PLUVIAL: El municipio enuncia que se debe proyectar la construcción de la red desde el predio el reposo para las viviendas de interés social en aproximadamente 200 metros hasta el descole a la quebrada Lla; por lo cual el municipio propone que las obras requeridas para el manejo de aguas lluvias quedaran listas para finales del mes de diciembre de 2017; teniendo dos alternativas:

1. Llevar las aguas lluvias a la canal existente más cercana que las conduciría a la quebrada Lla.
2. Llevar las aguas lluvias canalizadas por un predio privado (tramitarían la autorización de paso), continuo al predio el reposo y conducir las a la quebrada más cercana.

ENERGÍA: La red se encuentra al lado del predio el reposo. *(Información tomada de la presentación elaborada por el municipio de la Vega).*

GAS NATURAL: Se encuentra en proceso la aprobación y viabilidad. *(Información tomada de la presentación elaborada por el municipio de la Vega).*

VÍA DE ACCESO AL PREDIO EL REPOSO Y POZOS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO



PREDIO EL REPOSO PARA PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL



CAMINO REAL PARA EL POSIBLE PASO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO



Se anexa lo enunciado en seis (06) folios.

Revisó: Ing. Leslie Diahann Martinez Luque/ Directora de Estructuración de Proyectos E.P.C.
Proyectó: Arq. Milytza Godoy Ramos /Apoyo Dirección de Estructuración de Proyectos E.P.C.